

CONCLUSIONES DE LA JORNADA DE PARTICIPACIÓN DE BRIONES

Comienza la jornada con una breve intervención de Julio Grande Ibarra en la que nos explica los objetivos de la jornada y nos hace una breve “fotografía”, con datos estadísticos, del estado actual del territorio (suelo, población, agricultura o turismo) y lo compara con datos estadísticos del periodo anterior, comparando 2007 y 2013.

Como datos que debemos saber:

- Aumenta el suelo urbanizable y urbano, lo que indica que seguimos con un modelo de desarrollo “ladrillil”.
- De cada 100 personas que trabajan en el territorio de Rioja Alta, solo viven 80 personas, mientras que en el periodo anterior vivían 90 personas.
- A nivel de territorio, la población se mantiene más o menos estable, pero hay pueblos en los que crece el número de habitantes y otros en los que disminuye, que son la mayoría. Los municipios que aumentan la población son los situados muy cerca de Logroño.
- La pirámide poblacional no es muy mala, pero observamos que la base de la pirámide va subiendo hacia arriba con los años, de forma que la población va envejeciendo pero hay más nacimientos que en el periodo anterior. Tenemos menor población con más de 65 años, que probablemente viva o esté empadronada fuera de estos municipios.
- En cuanto a agricultura, observamos una diversificación agraria, con el aumento de parcelas labradas, o el aumento de frutales y olivares, este último de forma significativa a pesar de que son pocas hectáreas. El viñedo sigue creciendo por encima de lo que crece en La Rioja, siendo el cultivo predominante.
- En cuanto a turismo, observamos que se ha producido un crecimiento del número de establecimientos de alojamientos, pero no así las plazas, ya que la mayoría son apartamentos turísticos (modelo que se está implantando cada vez más en La Rioja) y pequeños hoteles. También aumenta el número de restaurantes pero no así las plazas, debido al movimiento que se ha producido en el sector con cierres, traspasos y aperturas.

Se comenta a los asistentes que, paralelamente, y junto a estas jornadas de participación se están realizando encuestas a antiguos promotores, turistas, y población general del territorio para conocer su opinión sobre el funcionamiento de las ayudas Leader en el periodo anterior, de forma que también se han sacado conclusiones o datos curiosos:

- Sobre la gestión de los proyectos los promotores indican que la normativa no es clara, que los tramites no son simples, que los requerimientos no son proporcionales a la inversión que se hace o que el pago no se hace con rapidez suficiente, aunque curiosamente se les pregunta por el tiempo que ellos consideran razonable y suele coincidir con los tiempos reales de pago.
- Más del 87% de los encuestados volverían a presentar un proyecto Leader.
- En cuanto a los motivos por los que los promotores han presentado un proyecto leader, el que mayor peso tiene es la ubicación, ya que la mayoría son proyectos relacionados con el turismo, y consideran que es un lugar óptimo para desarrollar su actividad. Observamos también que la cercanía a su lugar de residencia es importante, pero sensiblemente más bajo de lo esperado.
- Llama la atención que algunos de los encuestados comentan que volverían a desarrollar su proyecto leader a pesar de no haber percibido subvención. Esto nos hace reflexionar sobre la forma de decidir la cuantía de los proyectos, de forma que se puede decidir si se llega al tope de subvención y se subvencionan menos proyectos o se es más restrictivo y se subvencionan más proyectos.
- Las encuestas apuestan por proyectos privados y productivos, lo que viene a seguir la línea marcada desde la Unión Europea, que también considera que se puede ir hacia proyectos municipales pero que tengan repercusión económica en el territorio.

A partir de aquí, con los datos del territorio y con la opinión de antiguos promotores de proyectos Leader, se abre la línea de debate para determinar cuáles deberían ser los criterios de baremación y valoración de los futuros proyectos Leader de este territorio, de forma que a partir de estas reuniones se establezcan los criterios de baremación para realizar un reparto equitativo del presupuesto de este grupo de acción local.

Abierto el debate, se establecen posibles líneas de baremación:

1. Proyectos de investigación sobre patrimonio cultural.
2. Intercambios culturales internacionales.

3. Intervenciones sobre el patrimonio, sobre monumentos investigados previamente, que tengan características únicas y un atractivo turístico, pero poniendo condiciones a la hora de ser subvencionados (un ejemplo de ello es que los tengan abiertos).
4. Sistemas de uso turístico: interpretación y servicio público.
5. Rehabilitación patrimonial.
6. Rehabilitación y compensación del paisaje, que últimamente ya es considerado como patrimonio.
7. Continuar con la línea de prioridad de las infraestructuras turísticas, alojamientos y restaurantes.
8. Promoción del territorio a nivel nacional e internacional, además de la creación de oficinas de turismo en determinados puntos del territorio con un compromiso de apertura todo el año y que además promocióne todo el territorio, incluso la creación de guías turísticas.
9. Cursos de formación, aunque se establece que los cursos de formación deberían ir por otra línea de subvenciones, el Fondo Social Europeo.